

**FUNDACIÓ DE LA
COMUNITAT VALENCIANA
LEVANTE UD CENT ANYS**

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
anual terminado el 30 de junio de 2023, junto
con el informe de Auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado a 30 de junio de 2023, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Fundación a 30 de junio de 2023, así como los resultados consolidados y flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual consolidado terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Sociedad del grupo LEVANTE UD, S.A.D ha sido objeto de un proceso de Due Diligence ante la entrada de nuevos inversores con el fin de aportar fondos para hacer frente a las obligaciones de pago de la Entidad, del cual no hemos recibido copia. En consecuencia, no podemos determinar el impacto que los hallazgos de la misma pudieran tener sobre cuentas anuales adjuntas

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre lo indicado en las notas 3.2 y 3.11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en las que se pone de manifiesto un fondo de manobra negativo por importe de 25.571,04 miles de euros, así como un patrimonio neto negativo por importe de 16.157,62 miles de euros, cifra que, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio y de las pérdidas de ejercicios anteriores, se sitúa por debajo de las dos terceras partes de la cifra de capital social. Adicionalmente, la entidad se encuentra en negociaciones para refinanciar su deuda con diversas entidades financieras acreedoras. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. No obstante, la consideración del préstamo participativo recibido por parte de la Liga de Fútbol Profesional acordado con CVC Capital Partners descrito en la Nota 22, hace que el Grupo no incurra en las causas de reducción obligatoria de capital social, ni de disolución, contemplada en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Por otra parte, tal y como se indica en las citadas notas anteriores, la entrada de nuevos inversores facilitará la inyección de fondos en la Entidad, de forma que pueda reestructurar su deuda, así como apoyar las medidas que se consideren oportunas para reestablecer la situación patrimonial. En consecuencia, del Patronato de la Entidad dominante del grupo ha formulado las cuentas anuales adjuntas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, que presupone la realización de activos y liquidación de pasivos en el curso normal de las operaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre los activos por créditos fiscales recogidos en el activo del balance de situación consolidado adjunto por importe de 8.272,2 miles de euros, cuya recuperabilidad está sujeta a la generación de ganancias fiscales suficientes para permitir compensar la totalidad de las bases imponibles negativas existentes. Tal como se menciona en la nota 14 de la memoria adjunta, el grupo se encuentra abierto a inspección fiscal para todos los impuestos a los que está sujeta para todos los ejercicios no prescritos. Eventualmente, debido a posibles diferentes interpretaciones de la normativa vigente en dicho período, podrían ponerse de manifiesto pasivos contingentes que no son susceptibles de cuantificación objetiva en caso de que la Administración considerase interpretaciones distintas de las mantenidas por la Sociedad sobre la normativa vigente y su aplicación.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de los aspectos descritos en las secciones "Fundamento de la opinión con salvedades" e "Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento", hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los riesgos más significativos de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Descripción

El Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado intangible deportivo" de su balance de situación a 30 de junio de 2023, inmovilizado intangible deportivo por importe de 4.529,74 miles de euros, correspondiente a los costes de adquisición de jugadores, neto de amortizaciones y deterioro, importe que es amortizado en el periodo de duración de los

contratos suscritos con los jugadores. La valoración de este inmovilizado intangible deportivo es descrita en las notas 4.3 y 5 de la memoria adjunta.

Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, entre otros, el análisis de la valoración inicial y de la amortización de los derechos adquiridos, así como la revisión del proceso de evaluación de indicios de deterioro, de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas y, en su caso, de la corrección valorativa por deterioro registrada.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 30 de junio de 2023, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera (EINF), que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del terminado el 30 de junio de 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Patronato de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Patronato de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Patronato de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato de la Entidad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

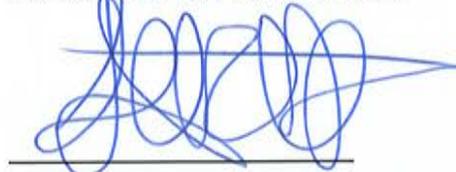
Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Patronato de la Entidad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BAKER TILLY AUDIT MEDITERRANEO, S.L.P.

Inscrita en el ROAC núm. S2027



Alberto Sanchez Soriano
Socio-Auditor de Cuentas
Inscrito en el ROAC núm. 20.250

3 de mayo de 2024



Poeta Querol, 8 -1
46002 Valencia
Tel. (+34) 96.356.40.44
www.bakertilly.es

BAKER TILLY AUDIT MEDITERRANEO, S.L.P.
Domicilio social: Poeta Querol, 8-1º-1ª 46002 Valencia
Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9172, libro 6455, Folio 32,
sección 8ª, Hoja V-138486, inscripción primera. CIF-B98218431

Baker Tilly Audit Mediterraneo, S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.



Balance
Balance consolidado a 30/06/2023

ACTIVO

	30/06/2023	30/06/2022	NOTAS MEMORIA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	87.680.594,82	91.321.736,37	
I. Inmovillizado Intangible	8.388.338,54	12.411.145,43	5
1. Fondo de comercio de Consolidación	3.179.471,66	4.451.260,32	
2. Inmovillizado intangible	5.208.866,88	7.959.885,11	
II. Inmovillizado material	70.290.187,63	68.845.825,13	6
1. Terrenos y construcciones.	60.902.039,38	60.963.497,22	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	7.282.110,13	7.558.534,63	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	2.106.038,12	323.793,28	
V. Inversiones financieras a largo plazo	729.848,68	789.453,12	10
VI. Activos por Impuesto diferido	8.272.219,97	9.275.312,69	
B) ACTIVO CORRIENTE	23.876.364,95	13.183.790,47	
II. Existencias	680.536,25	1.567.159,99	11
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.673.593,95	5.755.975,87	10
3. Deudores varios	17.224.453,22	5.435.230,79	
4. Personal			
5. Activo por impuesto corriente	28.294,72		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	420.846,01	320.745,08	
V. Inversiones Financieras a corto plazo	632.270,98	131.541,58	10
VII. Ajustes periodificación activo	4.151.866,18	3.635.085,49	
VI. Tesorería	738.097,59	2.094.027,54	
TOTAL GENERAL ACTIVO	111.556.959,77	104.505.526,84	



Balance
Balance consolidado a 30/06/2023

PASIVO

	30/06/2023	30/06/2022	NOTAS MEMORIA
A) PATRIMONIO NETO	-16.157.628,13	1.609.470,87	
A-1) FONDOS PROPIOS	-20.577.958,87	-8.623.075,71	13
I. Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00	
III. Reservas (Incluye RSC)	11.817.247,88	19.184.005,86	
V. Resultados de ejercicios anteriores	-26.565.292,90	-12.300.992,80	
VII. Resultados del ejercicio	-5.859.913,85	-15.536.088,76	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados	12.736.621,71	14.689.210,83	16
A-4) Participación socios externos	-8.316.290,97	-4.456.664,26	13.3
B) PASIVO NO CORRIENTE	78.267.185,63	52.512.293,59	
II. Provisiones a l/p			17
II. Deudas a largo plazo	72.267.171,63	44.106.943,10	10
2. Deudas con entidades de créditos	72.267.171,63	44.106.943,10	
5. Otros pasivos financieros			
IV. Pasivos por impuesto diferido	6.000.014,00	8.405.350,49	17
C) PASIVO CORRIENTE	49.447.402,27	50.383.762,38	
II. Provisiones a c/p	330.071,83	0,00	17
III. Deudas a c/p	24.926.803,40	16.863.258,87	10
2. Deudas con entidades de crédito	24.067.138,41	7.725.091,98	
5. Otros pasivos financieros	859.664,99	9.138.166,89	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	0,00	0,00	
2. Otras deudas			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.581.237,88	32.620.503,51	
3. Acreedores Varios	9.392.238,53	7.398.273,69	10
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.114.282,05	4.714.695,54	10
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las administraciones Públicas	10.743.646,91	19.761.325,13	
7. Anticipo clientes	331.070,39	746.209,15	
VII. Ajustes periodificación	609.289,16	900.000,00	
TOTAL GENERAL PASIVO	111.556.959,77	104.505.526,84	



Cuenta de Resultados
Cuenta de Resultados consolidada a 30/06/2023

PERDIDAS Y GANACIAS

	30/06/2023	30/06/2022	NOTAS MEMORIA
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
I. Ingresos por actividad propia			
II. Importe de la cifra neta de negocio	17.247.884,91	62.087.184,23	26
a) Ingresos deportivos	14.848.544,60	59.108.221,80	
b) Ingresos por abonados y socios	2.399.340,31	2.978.962,43	
IV. Aprovisionamiento	-2.865.080,86	-1.604.964,16	15
a) Consumo de material deportivo	-2.457.858,62	-1.417.211,66	
b) Otros consumos	-407.222,24	-187.752,50	
d) Deterioro de mercaderías			
V. Otros Ingresos de explotación	21.300.451,11	1.439.326,46	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19.836.657,91	1.123.422,64	16
b) Subvenciones de explotación incorporables al resultado	1.463.793,20	315.903,82	
VI. Gastos personal	-35.665.192,98	-53.331.381,13	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-26.859.919,22	-41.647.957,56	15.2
b) Cargas sociales	-5.911.321,87	-9.678.232,87	
c) Provisiones	-2.893.951,89	-2.005.190,70	
VII. Otros gastos de explotación	-12.057.070,64	-17.558.854,74	
a) Servidos exteriores	-4.894.201,49	-12.570.054,81	
b) Tributos	-275.326,60	-420.433,33	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones op.comerciales	-17.180,00	-167.811,58	
d) Otros gastos de gestión corriente	-6.870.362,55	-4.400.555,02	
VIII. Amortización del Inmovilizado	-5.746.277,68	-11.004.564,32	6,5
XI. Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	13.597.174,44	19.429,12	15.2
b) Resultado por enajenación y otras	14.253.386,60	145.661,08	
c) Resultado por traspasos jugadores	-656.212,16	-126.231,96	
XIII. Otros resultados	226.145,85	-28.518,11	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-3.961.965,85	-19.982.342,65	
XVI. Ingresos financieros	3.000,17	98,90	
a) De participaciones en Instrumentos de patrimonio			
b) De valores negociables y otros Instrumentos financieros	3.000,17	98,90	
XV. Gastos financieros	-6.606.920,74	-4.790.633,75	
b) Por deudas con terceros	-6.606.920,74	-4.790.633,75	
XVI. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	133.396,90	
b) Imputación al resultado del ejercicio por adivos financieros disponibles para la venta	0,00	133.396,90	
XVII. Diferencias tipo de cambio			
XIX. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	846.345,86	-842.285,50	
a) Deterioros y pérdidas	846.345,86	-842.285,50	
b) Resultados por enajenación y otras.			
A-2) RESULTADO FINANCIERO	-5.757.574,71	-5.499.423,45	
A-3) RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	-9.719.540,56	-25.481.766,10	
IXX. Impuestos sobre beneficios			
A-4) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-9.719.540,56	-25.481.766,10	
XX. Resultados atribuidos a socios externos	-3.859.626,71	-9.945.677,34	
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.859.913,85	-15.536.088,76	



Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	30/06/2023	30/06/2022	NOTAS MEMORIA
A) Resultado consolidado del ejercicio	-9.719.540,56	-25.481.766,10	3
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencia de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII)	0,00	0,00	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencia de conversión			
XIII. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0,00	0,00	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)	-9.719.540,56	-25.481.766,10	

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital Social	Reservas entidad dominante	Reservas sociedades consolidadas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Socios externos	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO FINAL A 30 JUNIO 2021	30.000,00	1.500.276,30	19.578.056,99	2.096.746,56	-15.957.243,25	5.489.013,08		12.716.849,67
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio a 30 junio 2021 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio a 30 junio 2021 y anteriores								0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO 1 JULIO 2021	30.000,00	1.500.276,30	19.578.056,99	2.096.746,56	-15.957.243,25	5.489.013,08	0,00	12.716.849,67
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos					-15.536.088,76	-9.945.677,34	14.689.210,83	-10.792.555,27
II. Operaciones con socios o propietarios								0,00
1. Aumentos (reducciones) de capital								0,00
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
3. (-) Distribución de dividendos								0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)								0,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos				-15.957.243,25	15.957.243,25			0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto								0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización								0,00
2. Otras variaciones			-1.894.377,43	1.559.503,89				-314.873,54
C. SALDO FINAL A 30 JUNIO 2022	30.000,00	1.500.276,30	17.683.729,56	-12.300.992,80	-15.536.088,76	-4.456.664,26	14.689.210,83	1.609.470,86
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio a 30 junio 2022 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio a 30 junio 2022 y anteriores								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO 1 JULIO 2022	30.000,00	1.500.276,30	17.683.729,56	-12.300.992,80	-15.536.088,76	-4.456.664,26	14.689.210,83	1.609.470,86
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos					-5.859.913,85	-3.859.676,71		-9.719.540,56
II. Operaciones con socios o propietarios								0,00
1. Aumentos (reducciones) de capital								0,00
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
3. (-) Distribución de dividendos								0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)								0,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos								0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto								0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización								0,00
2. Otras variaciones			-7.366.757,08	1.271.788,66				-8.047.558,44
E. SALDO FINAL A 30 JUNIO 2023	30.000,00	1.500.276,30	10.316.971,58	-26.565.292,90	-5.859.913,85	-8.316.290,98	12.716.621,71	-16.157.628,13

Maria Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañé
Secretario



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	NOTAS MEMORIA	30/06/2023	30/06/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-9.719.540,56	-25.481.766,10
2. Ajustes del resultado.		10.727.680,96	8.034.843,46
a) Amortización del inmovilizado (+).		5.746.277,68	11.003.483,44
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).		-1.622.517,29	
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).		-3.000,17	-98,90
h) Gastos financieros (+).		6.606.920,74	4.790.633,75
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			0,00
3. Cambios en el capital corriente.		5.379.503,86	-1.939.376,38
a) Existencias (+/-).		886.623,74	-393.728,21
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-11.917.618,08	11.532.440,68
c) Otros activos corrientes (+/-).		-1.017.510,09	1.995.983,60
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-9.039.265,63	-19.980.881,77
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-1.402.243,77	887.283,89
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		27.869.517,69	4.019.525,43
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-6.603.920,57	1.176.885,22
a) Pagos de intereses (-).		-6.606.920,74	-4.790.633,75
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		3.000,17	98,90
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).			0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			5.967.420,07
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-216.276,31	-10.450.238,97
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-3.167.833,29	-2.361.583,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.		-365.403,68	-1.237.787,88
c) Inmovilizado material.		-2.802.429,61	-947.069,01
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			-176.726,11
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		59.604,44	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.		59.604,44	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-3.108.228,85	-2.361.583,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	14.689.210,83
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			14.689.210,83
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		1.968.575,21	0,00
a) Emisión		1.968.575,21	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).		1.968.575,21	
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Otras deudas (-).			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-).			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.968.575,21	14.689.210,83
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		-1.355.929,95	1.877.388,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		2.094.027,54	216.638,68
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		738.097,59	2.094.027,54

Maria Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañez
Secretario



MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

1. Sociedades del grupo.

1.1. Sociedad dominante

La Fundació de la Comunitat Valenciana Levante UD Cent Anys (en adelante Fundación) se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre del 2009 y se inscribe en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana el 17 de diciembre del 2009 y con una duración temporal indefinida.

La Fundación carece de ánimo de lucro, es de nacionalidad española y su domicilio social es en calle San Vicente de Paül número 44 en la ciudad de Valencia, código postal 46019.

La Fundación desarrolla principalmente sus actividades en la Comunidad Valenciana.

La Fundación tiene por fines la conservación, difusión y promoción de las vertientes deportiva, cultural y social del LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA y la identificación entre esta SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA y su afición y especial conmemoración del evento de la celebración de cien años de existencia del LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA SAU.

Igualmente tiene por objeto contribuir y fomentar actividades científicas, sociales y culturales de todo tipo y forma de expresión relacionadas con el deporte en general y el fútbol en particular, primordialmente del deporte base y aficionado y de la Cultura, Identidad e Instituciones Valencianas.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectúa a través de las formas de actuación que en cada momento acuerda el Patronato, entre ellas la tutela y organización del fútbol base del LEVANTE UD SAU, Campus Nacionales e Internacionales, organización de Torneos Deportivos, participación en la organización de Máster específicos, y en general cualquiera otra que contribuya a alcanzar sus fines.

La Fundación otorga con criterios de imparcialidad, no discriminación y objetividad sus beneficios a las personas o entidades que reuniendo las condiciones expresadas anteriormente estima el Patronato que son legítimas acreedoras de los mismos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establece al efecto.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, el 30 de junio de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

La Fundación tiene su residencia en Valencia y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro de Fundaciones de Valencia. Las últimas cuentas anuales formuladas en fecha 30 de junio de 2022 han sido las correspondientes al ejercicio cerrado 2021/2022.

1.2. Sociedad dependiente.

La Fundación es Sociedad dominante del Grupo denominado Fundació de la Comunitat Valenciana Levante UD Cent Anys y el Levante Unión Deportiva, S.A.D. es la sociedad dependiente (en adelante Club), se constituyó el 13 de mayo de 1994 por tiempo indefinido y por transformación de la asociación deportiva Levante Unión Deportiva a su vez constituida en 1909. Con fecha 5 de julio de 1995 el Consejo Superior de Deportes aceptó, de conformidad con la Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de octubre y el Real Decreto 1.084/1995, de 5 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, la inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas. Su domicilio social se encuentra en Valencia, calle San Vicente de Paül número 44. Su objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol y la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la participación en competiciones no profesionales en cualquier modalidad deportiva. El Levante Unión Deportiva SAD está adscrito a la Real Federación Española de Fútbol, rigiéndose por la Ley del Deporte de 15 de octubre de 1990 y por las normas que en desarrollo de la anterior dicte dicha Federación.

Asimismo, Levante UD, S.A.D. es poseedor del 100% de las participaciones de la mercantil "Nuevos Desarrollos Levante UD". Dicha sociedad será la titular de la concesión de los terrenos donde se construirá la Nueva Ciudad Deportiva de Nazaret.



Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

SOCIEDAD DEPENDIENTE	Euros						% participación		
	Capital suscrito	Reservas	Resultados de ejer. Anteriores	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Valor neto libros	Dividendos recibidos	Directo	Indirecto
Levante UD, S.A.D	7.501.381,50	31.062.042,89	-43.182.414,37	-6.073.180,37		4.522.585,10		60,29%	
Nuevos Desarrollos Levante UD	5.500,00		-3.225.579,93	-2.278.151,03	836.785,50	842.285,50		100,00%	

La Fundación posee el mismo porcentaje de participación como derechos de voto, las dos entidades tienen el mismo ejercicio económico y fecha de cierre, no hay sociedades dependientes mantenidas para la venta.

Con fecha 10 de julio de 2008 el juzgado mercantil nº 2 de Valencia, declaró el Concurso Necesario de Acreedores del Levante Unión Deportiva, Sociedad Anónima Deportiva, nombrando a 3 administradores concursales. Inicialmente se decretó el régimen de intervención de las facultades de administración y disposición sobre el patrimonio por parte del Consejo de Administración del Club. No obstante, mediante auto del juzgado de fecha 14 de abril de 2009 se decretó la suspensión de dichas facultades, con asunción de las mismas por parte de la Administración Concursal.

No se excluye ninguna sociedad dependiente del perímetro de la consolidación.

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente: Integración global.

- Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
- Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo FUNDACIÓN DE LA C.V. LEVANTE UD CENT ANYS, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados a 30 de junio de 2022 y 2023 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

2. Sociedades asociadas y multigrupo.

El grupo consolidado no posee sociedades asociadas ni de multigrupo.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Entidad Dominante a partir de los registros contables de FUNDACIÓN DE LA C.V. LEVANTE UD CENT ANYS y sociedades dependientes y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el patronato. En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad Dominante sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

3.1. Principios contables no obligatorios aplicados

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales no ha sido vulnerado ningún Principio Contable Obligatorio a que se refiere la parte primera del Nuevo Plan General de Contabilidad. Los criterios contables aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas Anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta Memoria .

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Administración de la Entidad, la aplicación de Principios Contables Facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere la parte primera del Nuevo Plan General de Contabilidad.

3.2.-Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El Fondo de Maniobra, diferencia entre activo circulante y pasivo circulante es negativo (-25.571,04 m €). El Fondo de Maniobra del Grupo es estructuralmente negativo debido a la naturaleza de sus operaciones que se traduce en la existencia de elevados saldos acreedores del capital circulante operativo por fichas de jugadores y acreedores, además de por las inversiones ejecutadas a lo largo de la temporada. El capital circulante operativo acreedor tiene una naturaleza recurrente, es decir, se renueva año a año por la dinámica de las operaciones como se constata en la evolución de los saldos que mantienen un importe similar a lo largo de los ejercicios con puntuales oscilaciones derivadas de la dinámica operativa de cada temporada. Estos saldos van a ser renovados con lo que no estimamos que pueda derivarse un problema de liquidez ni de continuidad de las operaciones, no obstante, es un objetivo de la dirección de la SAD realizar operaciones que generen liquidez y mejoren el citado fondo de maniobra a lo largo del ejercicio, dentro de estas operaciones la entidad ha entregado como garantía de la novación de la deuda los derechos futuros por el contrato de TV así como la entrada de nuevos inversores para la aportación de fondos. Adicionalmente durante el ejercicio T23/24, se producirán nuevas disposiciones del préstamo del PLAN IMPULSO que afectan directamente a esta ratio puesto que se imputan como deuda a L/P.

El grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por el Patronato de la Entidad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.



Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5,6)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota10)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 10)
- Reclamaciones por garantía y Provisiones de litigios (Nota 17)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 14)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota16)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 15)
- Deterioro de participaciones en otras empresas (Nota 10)
- Tipos de cambio ante posibles devaluaciones (Nota12, 14)

3.3. Comparación de la información.

Por lo que se refiere al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, al que se refieren las presentes Cuentas Anuales, no existe causa alguna que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio actual con respecto al anterior ya que la estructura del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo no ha sido modificada, no habiendo variado igualmente los principios contables aplicados en ambos ejercicios.

3.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados.

3.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

3.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022/2023 por cambios de criterios contables.

3.7. Corrección de errores

Como ya se indicó en las Cuentas Anuales correspondientes a ejercicios anteriores, el Club registró los ajustes en las cuentas de acreedores (corrección de errores de ejercicios precedentes) utilizando como contrapartida una cuenta de Patrimonio Neto, con el fin de reflejar los importes definitivos realmente adeudados de conformidad con los Textos Definitivos presentados por la Administración Concursal y homologados por el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Valencia en fecha 15 de abril de 2009.

La cantidad final reflejada en el Balance de la entidad que se corresponde con el ajuste de la deuda concursal y que ha motivado una modificación en el Patrimonio Neto es (13.017.217,02) euros. Como establece el nuevo Plan General Contable de 2007, al tratarse de errores producidos en ejercicios anteriores, estas partidas deben ser reconducidas a una cuenta de reservas y no deben aparecer en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio económico 2022/2023, se han realizado los siguientes ajustes por corrección de errores contra el patrimonio neto de operaciones en las cuenta individuales de LEVANTE UD, S.A.D, que se han contabilizado durante el ejercicio, pero cuyo devengo es anterior.

*en miles de euros

Concepto	30.06.23
Otros gastos de explotación	3.103,45
Otros tributos	143,38
Cargas sociales	205,36
Otros gastos de gestión corriente	137,19
Ingresos	317,81
TOTAL.....	3.907,19

Maria Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañez
Secretario



3.8. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

No se han producido operaciones significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, cuando el ejercicio social de una de ellas finaliza en una fecha que no difiere en más de tres meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas.

3.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021/2022.

3.10 Información sobre procedimientos concursales.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio corriente, el convenio que en su día se propuso a los acreedores y que fue aceptado en Junta de Acreedores celebrada el 28 de julio de 2010 y dictada Sentencia de fecha 22 de septiembre de 2010 aprobando dicho convenio y acordando el cese de los efectos del Concurso y el cese de los Administradores Concuriales, se está aplicando conforme al plan de pagos establecido en el mismo por el Club.

La fase de convenio para el pago del Crédito Ordinario finalizó el 22 de septiembre de 2015, a fecha de hoy se han amortizado la totalidad de los créditos ordinarios reclamados por los deudores acogidos a la opción A) del plan de pagos. No obstante, se sigue amortizando a medida que los acreedores van acreditando su deuda.

La sociedad ha amortizado la totalidad del crédito subordinado, tanto de la deuda de la AEAT como la de otros acreedores que han acreditado su deuda.

En cuanto a los créditos con la calificación de Privilegiados y cuya titularidad ostentaba la AEAT, dichos créditos tenían un acuerdo de aplazamiento y fraccionamiento de fecha agosto de 2014. Dicho acuerdo estaba formalizado en Escritura Pública y contenía garantías hipotecarias. Durante la temporada 18/19 se amortizó la totalidad de los créditos pendientes, otorgando carta liberatoria de esos créditos y liberando las cargas hipotecarias vinculadas a esas deudas.

En estas cifras se incluyó la sentencia de la Audiencia Nacional de la sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda por la cual anulaban los actos de liquidación y sanción de los que traía causa, dicha causa hacía referencia a unas Actas de Disconformidad de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por importe de 1.282,35 € en la temporada 2016/2017. Las liquidaciones anuales en esta sentencia supusieron una minoración de los créditos concursales por importe de 836,25 m €.

Por lo que respecta a los acreedores que se acogieron a la opción B del convenio, esto es, Ayuntamiento de Valencia. La deuda pendiente es de 2.027,91 m € y su vencimiento es de 2022.

3.11 Aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

A 30 de junio de 2023, el Grupo ha obtenido unas pérdidas en el ejercicio que ascienden a 5.859,91 miles de euros, como consecuencia de las pérdidas acumuladas tanto en el ejercicio como las provenientes de ejercicios anteriores, los fondos propios del grupo son negativos por importe de 20.577,96 miles euros, y, el patrimonio neto es negativo por importe de 16.157,62 miles de euros. Asimismo, tal y como se menciona en la nota 3.2 anterior, el Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 25.571,04 miles de euros al 30 de junio de 2023.

Adicionalmente, tal y como se indica a continuación, dentro de los factores mitigantes de la duda, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero recibido por LaLiga en el marco de la operación con CVC Capital Partners, en relación con el préstamo participativo otorgado por parte de LaLiga cuantificado en un total de 69.873,52 miles euros, de los cuales ya se han recibido 37.586,67 miles de euros, que permiten reestablecer el equilibrio patrimonial a los efectos de las causas de disolución, ascendiendo por ello el patrimonio neto del Grupo a 30 de junio de 2023 a un total de 8.658,56 miles de euros.



Los factores que mitigan la duda sobre la capacidad de la Sociedad de continuar con su actividad son:

- **Derechos audiovisuales.** Los ingresos por derechos de TV, siguen siendo una fuente importante y segura de ingresos. Aumento de los ingresos por ventas de jugadores. La gestión de los activos por derechos de transferencia de la Sociedad en la temporada 2022-2023 arroja un saldo de 14.256,39 miles de euros frente a los 145,86 miles de euros de la temporada 2021-2022. El mercado de traspasos ya ha recuperado prácticamente los niveles de actividad pre-pandemia.
- **Refinanciación de la deuda histórica del club y nueva financiación para acometer las inversiones proyectadas.** En agosto 2020 se protocolizó una operación de financiación entre el Levante Unión Deportiva SAD y Benjamin de Rothschild Infrastructure Debt Generation (BRIDGE), plataforma de fondos de deuda para proyectos de infraestructuras gestionada por Edmond de Rothschild Asset Management, a través de un esquema de project finance, por un importe de hasta sesenta millones de euros. El propósito de la operación es la financiación de las obras de remodelación del estadio "Ciutat de València", la construcción de la nueva ciudad deportiva de Nazaret; y la cancelación efectuada de los créditos a favor de Caixabank SA y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito garantizados con hipoteca sobre el Estadio. En este sentido, ambas partes han convenido en estructurar la operación de forma escalonada en tres tramos. El primer tramo está destinado a la primera fase de remodelación del estadio y cancelar los créditos garantizados con la hipoteca sobre el mismo. Un segundo tramo para financiar la construcción de la nueva ciudad deportiva de Nazaret y el último tramo para las siguientes fases de la remodelación del estadio. La amortización estimada de la operación será en doce años.
- **Acuerdo de la LIGA con CVC Capital Partners para convertirse en socio estratégico.** El día 12 de agosto de 2021, la Asamblea General LaLiga, a propuesta de la Comisión Delegada, aprobó por mayoría reforzada de sus miembros una operación estratégica con el objetivo de impulsar el crecimiento de la competición en los próximos años con CVC Capital Partners, la cual habilitó a LaLiga a firmar con CVC Capital Partners un Term Sheet vinculante, siendo firmado con fecha 15 de septiembre de 2021. En el marco de la operación, los clubes de La Liga que hemos optado a la misma, tendrán a su disposición una financiación consistente en la concesión por parte de La Liga de un préstamo participativo. El citado acuerdo supone un préstamo para el Levante Unión Deportiva, SAD, por importe de 69.873.520,81 €. sujeto a una serie de términos y condiciones destacando, entre otros que (i) el desembolso del referido préstamo está previsto que se realice en cuatro disposiciones: a fecha de firma, junio 2022, junio 2023 y junio 2024; (ii) que la proporción estimada de las disposiciones son: 35,5% del importe financiado a fecha de firma, 21,5% a junio 2022, 21,5% a junio 2023 y 21,5% a junio 2024 y (iii) que el plazo máximo de amortización será de 50 años, coincidente con la expiración de la vigencia de la Operación. La confirmación de acceso a dicha financiación fue acordada de manera individual por el Club con La Liga con fecha 12 de agosto de 2021. Dicho acuerdo se protocolizó en los últimos días del mes de enero de 2022, habiendo dispuesto a 30 de junio de 2023 un importe de 37.586,67 miles de euros.
- **Entrada de nuevos inversores.** La entidad está en proceso de búsqueda activa de nuevos inversores, los cuales facilitarían una inyección de fondos en la entidad que permitiría alcanzar el equilibrio financiero de la misma.

4. Normas de registro y valoración

Criterios contables aplicados en relación a las siguientes partidas:

4.1. Homogeneización

Las cuentas individuales de las empresas del grupo se refieren a la misma fecha de cierre.

Existe uniformidad de valoración del activo, pasivo, ingresos y gastos de las sociedades a consolidar conforme a los criterios de la dominante. Se ajustan, salvo resultados de poco interés.

Se han ajustado todas las operaciones internas.

Para la agregación se han armonizado las partidas y hecho reclasificaciones en los que casos que difieren las estructuras de consolidación. Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación



4.2.Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

La eliminación inversión-patrimonio neto es la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la sociedad dominante posea, directa o indirectamente, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones. Excepto en los casos en que la adquisición de la participación se produce en el momento de la emisión de los instrumentos de patrimonio correspondientes, el valor contable de la participación no tiene por qué coincidir con la parte proporcional que dicho valor represente en relación con el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, incluidas las provisiones, de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición, produciéndose una diferencia que puede ser positiva o negativa.

Se produce una diferencia positiva o fondo de comercio de consolidación cuando el valor contable de la participación sea superior a la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, incluidas las provisiones, de la dependiente en la fecha de toma de control. Con carácter general, esta diferencia se debe al valor de los activos no identificables o las sinergias de la sociedad en su conjunto.

Se produce una diferencia negativa de consolidación cuando el valor contable de la participación es inferior a la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, incluidas las provisiones, de la dependiente, en la fecha de adquisición.

Entendemos como fecha de adquisición aquella en la que la sociedad dominante obtiene el control de la dependiente. Cuando la fecha de primera consolidación es posterior a la fecha de adquisición, las magnitudes resultantes de aplicar el método de integración global se refieren a la fecha de adquisición (NOFCAC art 24)

4.3.Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las Sociedades incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

1. Derecho de adquisición de jugadores

El coste registrado en este epígrafe del Balance de Situación corresponde a los importes satisfechos por la adquisición del derecho a los servicios de los jugadores en concepto de traspaso.

Los jugadores que provienen de la cantera no se recogen como mayor valor del inmovilizado intangible.

La amortización se calcula por el método lineal en función del periodo de vigencia de los contratos laborales.

En caso de la rescisión anticipada de un contrato, se refleja en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el Valor Neto Contable, causando baja federativa.

2. Propiedad industrial

Se registran por el precio de adquisición amortizándose en un periodo de cinco años.

3. Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en cuatro años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

María Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañez
Secretario



No existe ningún elemento del inmovilizado intangible cuya vida útil sea indefinida.
En el ejercicio 2022/2023 al que se refieren las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.4. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebajen el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por las Sociedades, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por las Sociedades para sí misma.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados al precio de adquisición más el importe de las revalorizaciones voluntarias efectuadas por el Club en los ejercicios 1976, 1979, 1994, 1995 y 2008.

Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los siguientes:

- Construcciones	3%
- Estadio y pabellones	3-4%
- Instalaciones técnicas	8%-12%
- Maquinaria	12%-20%
- Otras instalaciones , mobiliario y material deportivo	8%-20%
- Otro inmovilizado	8%-12%

El valor del inmovilizado material, sin considerar el efecto de las revalorizaciones voluntarias efectuadas, se corrige por las amortizaciones practicadas que se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes.

Las correcciones valorativas por deterioro y la reversión de las mismas, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los mantenimientos que no supongan un mayor valor del bien al incrementar su vida útil, se llevan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

4.5. Inversiones Inmobiliarias

Las entidades del grupo carecen de elementos en su Activo que puedan ser considerados como inversiones inmobiliarias.



4.6. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna operación de permuta, por lo que no cabe hacer comentario alguno.

4.7. Instrumentos Financieros

Las empresas de grupo tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

- i. Activos financieros
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- ii. Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa : entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo; Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- iii. Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas
- iv. Inversiones financieras a largo plazo
 - Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
 - Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que las entidades tienen intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
 - Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Las entidades del grupo clasifican los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si: con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Grupo.



También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por las entidades o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

- v. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- vi. Pasivos financieros.
Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- vii. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
Las inversiones en empresas del grupo se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.



4.8. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. En la actualidad el Grupo no posee coberturas contables .

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por el grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Únicamente se han contemplado las correspondientes a la "Tenda Granota". La compra de material deportivo y de material médico y sanitario se valora al precio de adquisición y se registra como gasto del ejercicio.

4.10. Transacciones en moneda distinta del euro

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro .

4.11. Impuesto Sobre Beneficios

De conformidad con lo establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad, el gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas. Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y Gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha del cobro o del pago. Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las etapas sucesivas siguientes:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación o las obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato, a que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se tendrá que realizar en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio diferente que se hayan comprometido en el contrato, o bien, si procede, siguiendo una estimación del precio de venta cuando este no sea observable de manera independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia, de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la obligación a cumplir). Para cada obligación que se identifique, el Grupo determina a comienzos del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.



Concretamente, los ingresos se reconocen de la siguiente forma:

- Los ingresos por los derechos de retransmisión televisivos y otras contraprestaciones por la participación en una competición que sean contraprestaciones fijas, se registran de manera proporcional a medida que se celebran los partidos correspondientes durante la temporada. Así mismo, en el caso de ingresos por derechos de retransmisión televisivos y/o cualquier contraprestación por la participación en una competición que sean contraprestaciones variables y que dependan de determinadas condiciones a ser cumplidas por el Grupo, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones.
- Los ingresos respecto a contratos de patrocinio que son contraprestaciones fijas se registran de manera proporcional durante el periodo cubierto por el contrato de derechos de patrocinio. En el caso de contraprestaciones variables que dependan de determinadas condiciones a ser cumplidas por el Grupo, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones.
- Los ingresos por socios y socias y personas abonadas se registran de manera proporcional durante la temporada.
- Los ingresos en concepto de entradas o similares se registran en el momento de celebración del partido correspondiente.
- Los ingresos por venta de productos de merchandising se registran en el momento de entrega del producto al cliente

4.13. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que las entidades tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad, se consideran pasivos contingentes. No se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, pero se informa sobre los mismos conforme a la normativa contable.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Debido al tipo de actividad que desarrolla el Grupo, no se registran gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente.

No constan registrados bienes en el inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente .

4.15. Gastos de personal

La Fundación y el Club no tiene obligación de satisfacer retribuciones por prestación definida. Las contribuciones a realizar darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



4.17. Combinaciones de negocios

La Fundación no ha participado durante el ejercicio en ninguna combinación de negocios.

4.18. Negocios Conjuntos

La Fundación y el Levante UD, SAU no participa en "negocios conjuntos" junto a otras mercantiles, en los términos expuestos en la norma de valoración y registro 20ª del NPGC.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21 del PGC, por lo que la entidad registra todas sus operaciones con la entidad del grupo, así como con partes vinculadas, a valor de mercado. De este modo los precios de transferencia se encuentran justificados y referenciados al mercado, por lo que los miembros del patronato de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El grupo no tiene en su Balance de Situación este tipo de activos.

4.21. Operaciones Interrumpidas

El grupo no ha realizado durante el ejercicio este tipo de operaciones.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmobilizaciones intangibles y su evolución durante la temporada es el siguiente:

	FONDO COMERCIO	PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	DERECHOS DE TRASPASO	APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, a 01.07.2021	12.717.886,62	380.268,47	35.664.302,08	336.343,08	49.098.800,25
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio					-
(+) Aportaciones no dinerarias					-
(+) Ampliaciones y mejoras					-
(+) Resto de entradas			1.150.000,00	85.000,00	1.235.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			15.752.887,08		15.752.887,08
(-/+ Traspasos a / de otras partidas					-
B) SALDO FINAL BRUTO, a 30.06.2022	12.717.886,62	380.268,47	21.061.415,00	421.343,08	34.580.913,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, a 01.07.2022	12.717.886,62	380.268,47	21.061.415,00	421.343,08	34.580.913,17
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio					-
(+) Aportaciones no dinerarias					-
(+) Ampliaciones y mejoras					-
(+) Resto de entradas		167.470,00		82.213,94	249.683,94
(-) Salidas, bajas o reducciones			7.714.460,00		7.714.460,00
(-/+ Traspasos a / de otras partidas					-
D) SALDO FINAL BRUTO, a 30.06.2023	12.717.886,62	547.738,47	13.346.955,00	503.557,02	27.116.137,11



La composición de la amortización acumulada y los movimientos habidos durante el ejercicio, son los siguientes;

	FONDO COMERCIO	PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	DERECHOS DE TRASPASO	APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 01.07.2021	- 6.994.837,44	- 30.268,46	- 21.267.044,42	- 248.837,63	- 28.540.987,95
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	- 1.271.788,46		- 8.075.467,56	- 32.536,48	- 9.379.792,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					-
(-) Disminución salidas, bajas, reducciones o traspaso			15.751.013,11		15.751.013,11
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 30.06.2022	- 8.266.625,90	- 30.268,46	- 13.591.498,87	- 281.374,11	- 22.169.767,34
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 01.07.2022	- 8.266.625,90	- 30.268,46	- 13.591.498,87	- 281.374,11	- 22.169.767,34
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	- 1.271.788,06	- 10.610,00	- 3.078.410,00	- 52.970,00	- 4.413.778,06
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			7.852.700,00	3.047,83	7.855.747,83
(-) Disminución salidas, bajas, reducciones o traspaso					-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 30.06.2023	- 9.538.413,96	- 40.878,46	- 8.817.208,87	- 331.296,28	- 18.727.797,57

En la partida correspondiente a "derechos de traspaso" se han incorporado como inmovilizado intangible durante el ejercicio 2022/2023 los futbolistas:

- Mohamed Bouldini 1ºEquipo
- Daniel Gómez 1ºEquipo
- Fabricio Santos 1ºEquipo

Por otro lado, causaron baja en este epígrafe.

- Enis Bardhi 1ºEquipo
- Gonzalo Melero 1ºEquipo
- Aitor Fernández 1ºEquipo
- Omar Faraj At.Levante

Otra Información:

- ✓ Coeficientes de amortización:

Sobre las aplicaciones informáticas se aplica el porcentaje de amortización del 20%. Los derechos de adquisición de jugadores se amortizan en función de la duración del contrato, en el caso de ampliación del contrato sin finalización del contrato, se ampliará el periodo de amortización.

En el caso de la propiedad industrial se está amortizando en 5 años.

- ✓ Fondo de Comercio:

En el ejercicio 2010, año de la primera Consolidación se generó un Fondo de comercio por la diferencia entre el importe pagado por la Fundación Levante por la participación en el 74,71% de la sociedad Levante UD de 12.717,88 miles de euros. A partir del 1 de enero de 2016 y tal y como establece el RD 602/2016 en el cual se modifica la normas de valoración del inmovilizado intangible, el Fondo de comercio se amortiza en el plazo de 10 años.



6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material es el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTRUC.	INST. TÉCNICAS Y OTRO INM. MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, a 01.07.2021	65.419.290,33	18.060.988,28	86.750,22	83.567.028,83
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-	-
(+) Resto de entradas	704.473,68	11.295,00	174.062,04	889.830,72
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
(-/+ Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones Interrumpidas	-	-	-	-
(-/+ Traspasos a / de otras partidas	- 553.102,05	553.102,05	62.981,02	62.981,02
B) SALDO FINAL BRUTO, a 30.06.2022	65.570.661,96	18.625.385,33	323.793,28	84.519.840,57
C) SALDO INICIAL BRUTO, a 01.07.2022	65.570.661,96	18.625.385,33	323.793,28	84.519.840,57
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-	-
(+) Resto de entradas	252.550,00	741.855,02	41.370,00	1.035.775,02
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
(-/+ Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u op. Interrumpidas	-	-	-	-
(-/+ Traspasos a / de otras partidas	-	-	1.740.870,50	1.740.870,50
D) SALDO FINAL BRUTO, a 30.06.2022	65.823.211,96	19.367.240,35	2.106.033,78	87.296.486,09

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	INST. TÉCNICAS Y OTRO INM. MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	TOTAL
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 01.07.2021	- 3.895.883,57	- 10.153.360,25	-	- 14.049.243,82
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	- 711.281,17	- 913.490,45	-	- 1.624.771,62
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminución salidas, bajas, reducciones o traspaso	-	-	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 30.06.2022	- 4.607.164,74	- 11.066.850,70	-	- 15.674.015,44
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 01.07.2022	- 4.607.164,74	- 11.066.850,70	-	- 15.674.015,44
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	- 314.007,84	- 1.018.279,52	-	- 1.332.287,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminución salidas, bajas, reducciones o traspaso	-	-	-	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO a 30.06.2022	- 4.921.172,58	- 12.085.130,22	-	- 17.006.302,80

En aplicación del Convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y Educación y Ciencia para la adecuación de los estadios de fútbol al Real Decreto 769/93 sobre las normas previstas en el Reglamento de Prevención de la Violencia, y de la adjudicación realizada el 30 de julio de 1997 y ampliaciones aprobadas por los Órganos correspondientes, se registra como mayor importe del inmovilizado material las cantidades invertidas en el Estadio Ciutat de Valencia por este concepto que ascendieron a 3.702 miles de euros.

Los activos más significativos propiedad de la Sociedad son el Estadio Ciutat de Valencia y la Ciudad Deportiva de Buñol. Las características más significativas de estos bienes son:

- i. El **Estadi Ciutat de Valencia** se encuentra ubicado en el barrio de Orriols sobre una parcela de 24.749,71 m². Las oficinas y sede social del club se ubican dentro de las instalaciones del mismo Estadio.
- ii. La **Ciudad Deportiva ubicada en Buñol** dispone aproximadamente de 110.000 m², distribuidos entre varios terrenos de juego (4 campos de césped artificial y 3 de césped natural), vestuarios, oficinas, sala de prensa, un centro de formación con gimnasio, residencia para jugadores, salas de estudio....



Otra Información:

- El inmovilizado material totalmente amortizado.

Ascendía a 30 de junio de 2023 a 3.285,16 m €.

- Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:

No se incluyen este tipo de costes en el valor de los activos. Los activos se vienen amortizando de acuerdo con su vida útil estimada, no existen a fecha de cierre del ejercicio importes por estos conceptos.

- *Inversiones en Inmovilizado Material adquirido a empresas del grupo y asociadas :*

No existen este tipo de activos.

- *Inversiones en Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español:*

La totalidad de los elementos del inmovilizado material se ubican en territorio español.

- *Capitalización de gastos financieros:*

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.

- *Correcciones valorativas por deterioro :*

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en los elementos del inmovilizado material.

- *Inmovilizado Material no afecto directamente a la explotación :*

La totalidad de los elementos del inmovilizado material están afectados a la explotación.

- *Bienes afectados a garantías y reversión :*

- Estadio Ciutat de Valencia. Derecho real de hipoteca inmobiliaria de primer rango a favor de BRIDGE SECURISATION S.C.A.
- Ciudad Deportiva Buñol. Derecho real de hipoteca inmobiliaria de primer rango a favor de BRIDGE SECURISATION S.C.A

- *Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con este tipo de activos:*

Las subvenciones de capital concedidas se traspasan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los bienes subvencionados. *No existe en el balance importes por estos conceptos.*

- *Resultados derivados de la enajenación/baja de los elementos del inmovilizado material :*

No se han producido movimientos en el balance derivados por estos conceptos

- *Instalaciones en curso:*

En esta partida se recogen los trabajos relativos al proyecto de reforma Fase II del Estadio Ciutat de Valencia, fundamentalmente a gastos derivados de anteproyectos, proyectos y otro tipo de gastos vinculados. El importe de dicha partida es de 302,18 miles €

- *Cobertura de seguros sobre los elementos del inmovilizado material :*

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se establecen los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Se ha firmado con diversas Compañías de Seguros pólizas para cubrir contingencias, siniestros y responsabilidades en los diferentes elementos de inmovilizado material que figuran en Balance; Póliza cobertura riesgos Oficinas Estadio, Póliza cobertura riesgos para Estadio Ciutat de Valencia y Tiendas Oficiales y Póliza cobertura de riesgos Ciudad deportiva.



7. Inversiones inmobiliarias

El Grupo no posee inversiones inmobiliarias en su activo.

8. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La Fundación no posee bienes integrantes de patrimonio histórico en el ejercicio referente a las presentes cuentas anuales.

9. Arrendamiento financiero y otras operaciones de carácter similar

9.1 Arrendamientos financieros.

El Club no tiene formalizado ningún tipo de contrato de arrendamiento financiero (leasing) al cierre del ejercicio.

9.2 Arrendamientos operativos.

El Club tiene cedidos espacios del Estadio Ciutat de Valencia a diferentes operadores de telefonía móvil para la instalación de antenas repetidoras de sus señales. Los ingresos devengados durante el ejercicio fueron de 76,24m €. En el ejercicio anterior la cifra por este concepto fue de 28,96 m €.

Estos contratos tienen duración anual, vencidos, se decide por la dirección la renovación o no continuación de los mismos.

Por otro lado, el Club es arrendatario de los siguientes servicios:

Descripción	30.06.2023	30.06.2022
Campos Entrenamiento	-	0,24
Fotocopiadora/Fax/Escáner	17,04	18,45
Iluminación estadio	83,69	-
Viviendas	56,60	91,76
Vehículos	18,66	207,78
Locales Comerciales	84,00	84,00
Totales.....	259,99	402,23

10. Instrumentos financieros

10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados del Grupo

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, tiene la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros, salvo créditos con las Administraciones Públicas.



El movimiento experimentado por las cuentas que integran el epígrafe "Inversiones Financieras a largo plazo", es el siguiente:

CONCEPTO	Saldo Inicial	Trasposos	Altas/Bajas	Saldo Final
Instrumentos de Patrimonio	210.391,60	-	61.226,64	149.164,96
Imposiciones a largo plazo	-	-	-	-
Fianzas constituidas largo plazo	579.061,52	-	1.622,20	580.683,72
Creditos a terceros	-	-	-	-
Total.....	789.453,12	-	59.604,44	729.848,68

La clasificación de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado a largo plazo al cierre del ejercicio, es la siguiente ;

CATEGORÍA		CLASES					
		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
		30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	149.164,96	210.391,60	580.683,72	579.061,52	729.848,68	789.453,12
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
	Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
	Total.....	149.164,96	210.391,60	580.683,72	579.061,52	729.848,68	789.453,12

Los instrumentos financieros del activo del balance consolidado a corto plazo, clasificados por categorías al cierre del ejercicio son:

CATEGORÍA		CLASES	
		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
		30/06/2023	30/06/2022
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual;		
	1.- Mantenidos para negociar.....		
	2.- Otros.....		
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	632.270,98	131.541,58
	Préstamos y partidas a cobrar. Deudores Varios	17.224.453,22	5.435.230,79
	Total.....	17.856.724,20	5.566.772,37

a.2) Pasivos financieros.

Los Instrumentos financieros del Pasivo del balance consolidado a largo plazo, clasificados por categorías constan debidamente reflejados en el Balance de Situación Consolidado adjunto, entre los que destacamos los siguientes:

CATEGORÍA		CLASES					
		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		DERIVADOS Y OTRO		TOTAL	
		30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual;						
	- Mantenidos para negociar						
	- Otros						
	Débitos y partidas a pagar.	72.267.171,63	44.106.943,10			72.267.171,63	44.106.943,10
	Derivados de cobertura						
	Total.....	72.267.171,63	44.106.943,10	-	-	72.267.171,63	44.106.943,10



Los Instrumentos financieros del Pasivo del balance consolidado a corto plazo, clasificados por categorías constan debidamente reflejados en el Balance de Situación Consolidado adjunto, entre los que destacamos los siguientes:

CATEGORÍA	CLASES					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		DERIVADOS Y OTRO		TOTAL	
	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Débitos y partidas a pagar.	24.067.138,41	7.725.091,98	14.636.616,95	22.897.345,27	38.703.755,36	30.622.437,25
Derivados de cobertura						
Total.....	24.067.138,41	7.725.091,98	14.636.616,95	22.897.345,27	38.703.755,36	30.622.437,25

b) Reclasificaciones

Se han reclasificado a corto plazo la parte del capital que se amortiza durante el ejercicio de la deuda con entidades de crédito a largo plazo y de la deuda concursal.

d) Clasificación por vencimientos

	Vencimiento en años					TOTAL
	A 30 de junio de 2024	A 30 de junio de 2025	A 30 de junio de 2026	A 30 de junio de 2027	A 30 de junio de 2028 y ss	
Deudas	30.012.742,20	25.166.485,60	6.429.722,20	5.973.442,20	29.611.582,84	97.193.975,03
Deudas con entidades de crédito	29.153.077,21	25.166.485,60	6.429.722,20	5.973.442,20	29.611.582,84	96.334.310,04
Otras deudas	859.664,99					859.664,99
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.446.880,13	-	-	-	-	13.446.880,13
Proveedores del grupo						
Acreedores varios	9.392.238,53	-	-	-	-	9.392.238,53
Personal	3.114.282,05	-	-	-	-	3.114.282,05
Anticipos a clientes	331.070,39	-	-	-	-	331.070,39
Ajustes periodificación	609.289,16					609.289,16
Total.....	43.459.622,33	25.166.485,60	6.429.722,20	5.973.442,20	29.611.582,84	110.640.855,16

e) Transferencias de activos financieros

Las sociedades no han realizado cesiones de activos durante el ejercicio.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

Las sociedades no poseen activos financieros entregados como garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio no se han producido pérdidas por deterioro en esta clase de activos

h) Deuda concursal LEVANTE UD, S.A.D

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el convenio se está aplicando conforme al plan de pagos establecido en el mismo. Tal y como se informa en la nota 3.10 de la presente memoria.

10.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Durante el ejercicio no se han producido pérdidas ni ganancias con origen en las distintas categorías de activos/pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, al margen de las producidas por el desarrollo de la actividad ordinaria.

No se han registrado ingresos/gastos financieros que se hayan calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro respecto a los activos financieros, ni se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias ingresos financieros relacionados con tales activos.



Desde la fecha de aprobación del convenio la sociedad ha venido generando beneficio operativo suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones concursales.

10.3 Otra información

- Al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de compromiso en firme para la compra de activos financieros.
- Al cierre del ejercicio no consta litigio ni embargo alguno sobre los activos financieros de la compañía .
- Relación de avales :

*en miles de euros

Entidad	Importe
CAIXABANK	122,40
- "Aval Comercial"	3,00
- "Aval Comercial"	119,40

Riesgos del Grupo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la entidad:

Riesgo de Mercado.

- I. Riesgo de precio: El riesgo de precio del Grupo es muy bajo, a no tener en curso operaciones significativas con precios no cerrados.
- II. Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. El tipo de interés variable suele venir de la financiación obtenida.
- III. Riesgo de tipo de cambio: El riesgo en el tipo de cambio hace referencia a los posibles cambios de cotización de una divisa frente a otra, de forma que dependiendo de la posición que tengamos, la volatilidad de la moneda y el espacio de tiempo que consideremos, y en relación a nuestros flujos de efectivo de los instrumentos financieros, se pueda generar una pérdida de valor. A fecha de los presentes estados financieros no existe ningún riesgo derivado de operaciones comerciales por este concepto, los pasivos denominados en moneda extranjera se mencionan en la Nota 12 de esta memoria.

Riesgo de crédito.

La Sociedad mantiene una cartera muy diversa de clientes, y clasifica el riesgo del mismo. Si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de

Maria Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañez
Secretario



su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.1 de la presente memoria.

11. Existencias

La composición de las existencias al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

EXISTENCIAS	T 22/23	T21/22	VARIACIÓN
Existencias Iniciales	1.567,16	1.173,43	393,73
Variación de Existencias	-577,60	680,72	-1.258,32
Reversión/Deterioro de Mercaderías	-309,02	-286,99	- 22,03
Existencias Finales	680,54	1.567,16	-886,62

Miles de €

12. Transacciones en moneda distinta del euro.

El saldo de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera es de 0,00 €. Este importe se corresponde con el saldo de una cuenta bancaria denominada en \$. Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera es 0,00 €.

Las diferencias negativas de tipos de cambio que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias son debidas a las variaciones de cambio €/€ al traspasar dichos saldos a las cuentas correspondientes en euros.

13. Patrimonio neto

13.1 Fondos propios

- Dotación fundacional; La entidad Dominante, dados sus fines sociales y su carácter Benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La cuenta "dotación fundacional" refleja un saldo de 30.000,00 euros.
- Reservas: El importe de las reservas de la Sociedad dominante asciende a 1.350.373,62 euros y las reservas consolidadas ascienden a 11.817.247,88 euros

13.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El grupo no ha recibido subvenciones, ni la sociedad dominante.

13.3 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo en el balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las entidades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas bajo el epígrafe "resultados atribuidos a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

La cuenta de socios externos en el balance asciende a -8.316,209,97 euros y los resultados atribuidos a los mismos son -3.859.626,71 euros.

En el año 2013 la Fundación Levante inicio previa autorización del Protectorado de fundaciones, la venta de un paquete de 24.963 acciones de la sociedad Levante UD SAU, vendiendo 7.086 acciones y quedando pendientes de venta la cantidad de 17.877 acciones tras la paralización de la venta de las mismas por parte de la Comisión Ejecutiva de la Fundación.



Durante el ejercicio terminando la Fundación ha vendido 848 acciones, lo que supone el 0,68 % del total de acciones emitidas.

SOCIOS	Nº ACCIONES	% PARTICIP.
Fundació de la Comunitat Valenciana LUD Cent Anys	75.251	60,29%
Socios minoritarios	49.564	39,71%
TOTALES.....	124,815	100%

14. Situación fiscal

Las sociedades que conforman el grupo no están acogidas a ningún régimen de tributación consolidada, sino que cada una tributa de manera individual e independiente.

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de Sociedad de los últimos cuatro ejercicios. Estas declaraciones de todos los impuestos de la Sociedad de los últimos cuatro ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas bien hasta que transcurra el plazo de prescripción o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir pasivos. Se estima que tales contingencia no tendrán un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

15. Ingresos y gastos

15.1 Consumo de material deportivo, médico y otros aprovisionamientos.

*en miles de euros

COMPRAS MATERIAL DEPORTIVO	30.06.2023	30.06.2022
COMPRAS MAT.DEPORTIVO	2.457,86	1.417,16
COMPRAS MATERIAL -TIENDAS	550,18	550,22
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	577,60	- 680,72
TOTAL.....	3.585,64	1.286,66

COMPRAS MATERIAL MEDICO y OTROS	30.06.2023	30.06.2022
MATERIAL MEDICO Y SANITARIO	78,68	149,72
OTROS APROVISIONAMIENTOS	328,55	38,03
TOTAL.....	407,23	187,75

El total de las compras se han realizado en territorio comunitario, siendo el desglose el siguiente:

*en miles de euros

Por Zona	30.06.2023		30.06.2022	
	Compras	%	Compras	%
España	911,02	32%	439,96	30%
Europa	1.859,91	68%	1.034,45	70%
Resto	-	0%	-	0%
total.....	2.770,93	100%	1.474,41	100%



15.2.- Cargas sociales y otros ingresos y gastos

	30.06.2023	30.06.2022
a) Sueldos, salarios y asimilados	26.859.919,22	41.647.957,56
b) Cargas sociales	5.911.321,87	9.678.232,87
VI. Gastos personal	32.771.241,09	51.326.190,43
b) Resultado por enajenación y otras	14.253.386,60	145.661,08
c) Resultado por traspasos jugadores	- 656.212,16	- 126.231,96
XI. Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	13.597.174,44	19.429,12

16. Subvenciones, donaciones y legados

El grupo no ha recibido subvenciones, donaciones, ni legados en la temporada actual.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	30/06/2023	30/06/2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	-	-
(+) Recibidas en el ejercicio	1.463.793,20	315.903,82
(-) Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	-	-
(-) Subvenciones de explotación	1.463.793,20	315.903,82
(+/-) Otros movimientos (parte correspondiente de impuestos diferido)	-	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	-	-

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	30/06/2023	30/06/2022
-Que aparecen en el patrimonio neto del balance	12.736.620,00	14.689.210,00
-Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	1.463.793,20	315.903,82

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones

Se traspasan a resultados en función de la amortización de los elementos del inmovilizado subvencionados.

Se reflejan las diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios futuros a medida que se vayan recuperando los activos e imputando a resultados.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio son consecuencia de programas y planes de desarrollo de la LIGA DE FUTBOL PROFESIONAL y la RFEF.

La subvención que aparece en el patrimonio neto es consecuencia de la imputación a valor razonable de los pasivos a largo plazo de la sociedad.



17. Provisiones y contingencias

Las provisiones registradas en el balance de la entidad a 30 de junio de 2023 son:

Estado de movimientos de las provisiones	Provisiones a corto plazo	Provisiones a largo plazo	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2021-2022	-	-	-
(+) Dotaciones	-	-	-
(-) Aplicaciones	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2021-2022	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio 2022-2023	-	-	-
(+) Dotaciones	330.071,83	-	330.071,83
(-) Aplicaciones	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2022-2023	330.071,83	-	330.071,83

Los litigios que la entidad tiene en curso a 30 de junio de 2023 son los siguientes:

- Demanda interpuesta contra Levante U.D. por la mercantil Arcano en reclamación de cantidad por comisión a éxito no pagada. JPI N° 34 de Madrid. Procedimiento ordinario 666/2022, por un importe de 300.000 euros más intereses.
- Juicio cambiario 1945/2023 seguido a instancias de Toro Finance, S.L.U. contra el Levante U.D. ante el JPI n° 15 de Valencia, por un importe de 2.005.420 euros más intereses y costas.

18. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

19. Retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida ni indefinida.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

El Grupo no tienen ningún activo y ningún pasivo recogido en esta partida.

21. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo no ha realizado ninguna transacción con pagos basados en instrumentos de patrimonio.



22. Préstamos participativos y deudas subordinadas

Tal y como se indica en la nota 2.10 de la memoria, el día 12 de agosto de 2021, la Asamblea General LaLiga, a propuesta de la Comisión Delegada, aprobó por mayoría reforzada de sus miembros una operación estratégica con el objetivo de impulsar el crecimiento de la competición en los próximos años con CVC Capital Partners, la cual habilitó a LaLiga a firmar con CVC Capital Partners un Term Sheet vinculante, siendo firmado con fecha 15 de septiembre de 2021. En el marco de la operación, los clubes de LaLiga que hemos optado a la misma, tendrán a su disposición una financiación consistente en la concesión por parte de LaLiga de un préstamo participativo. El citado acuerdo supone un préstamo para el Levante Unión Deportiva, sad. por importe de 69.873.520,81 €. sujeto a una serie de términos y condiciones destacando, entre otros que (i) el desembolso del referido préstamo está previsto que se realice en cuatro disposiciones: a fecha de firma, junio 2022, junio 2023 y junio 2024; (ii) que la proporción estimada de las disposiciones son: 35,5% del importe financiado a fecha de firma, 21,5% a junio 2022, 21,5% a junio 2023 y 21,5% a junio 2024 y (iii) que el plazo máximo de amortización será de 50 años, coincidente con la expiración de la vigencia de la Operación. La confirmación de acceso a dicha financiación fue acordada de manera individual por el Club con LaLiga con fecha 12 de agosto de 2021.

Dicho acuerdo se protocolizó en los últimos días del mes de enero de 2022, habiendo dispuesto a 30 de junio de 2023 un importe de 37.586,67 miles de euros.

23. Acontecimientos posteriores al cierre

A juicio de la dirección de la entidad los hechos relevantes que se debe mencionar son:

- La entidad a fecha de 30 de septiembre de 2023 fue objeto de un procedimiento de Due Diligence, por parte de nuevos inversores al objeto del estudio de la entrada de fondos en la Sociedad.
- A 25 de octubre de 2023 la entidad firmó un reconocimiento de deuda de 750.000 euros de principal y 90.000 euros de intereses y costas, a favor de Moses Daddy-Ajala Simon, relacionado con el procedimiento judicial de despido.
- Desde el 1 de julio de 2023 se han producido las siguientes transferencias de ventas de jugadores cuyo importe agregado es 14.407,07 miles de euros.

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| • Jorge de Frutos | Rayo Vallecano de Madrid, SAD |
| • Daniel Cárdenas | Rayo Vallecano de Madrid, SAD. |
| • Marc Pubill | Almería UD, SAD |
| • Francisco Javier Hidalgo (Son) | Sport Center Ludogorets |
| • Marcelo Saracchi | Club Deportivo Boca Juniors |

- Además, se ha producido el cobro por unos derechos que se mantenían del jugador Robert Sanchez al ser traspasado del Brighton Hove Albion al Chelsea F.C. de la Premier League.



24. Operaciones con partes vinculadas

La relación entre las partes combinadas tiene su origen en el Convenio suscrito entre la "FUNDACIO C.V. CENTS ANYS LEVANTE UD" y el LEVANTE UD, S.A.D para la Gestión de las Categorías inferiores de la Entidad.

En el mismo convenio la Fundación se compromete a pagar al Club por el uso y disfrute de las instalaciones para el ejercicio de sus actividades.

Los saldos a 30 de junio de 2023 entre ambas entidades son los siguientes:

*en miles de euros

SALDOS CON PARTES VINCULADAS	30/06/2023	30/06/2022
SALDO FUND. CENT ANYS POR SERV. PRESTADOS AL LEVANTE UD	-	856,46
SALDO FUND. CENT ANYS POR SERV. RECIBIDOS POR EL LEVANTE UD	3.264,52	1.158,67
SALDO LEVANTE NUEVOS DESARROLLOS PRESTADOS POR EL LEVANTE UD	10.453,76	-
SALDO LEVANTE NUEVOS DESARROLLOS RECIBIDOS POR EL LEVANTE UD	32.914,07	26.696,36

El volumen de operaciones durante el ejercicio entre las partes vinculadas ha sido de 97,50 m € + IVA y 542,34m €.

- Sueldos, dietas y remuneraciones devengados a favor de los miembros del órgano de administración**

El importe de los sueldos, dietas, remuneraciones de cualquier clase devengados en el ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del Patronato de la Fundación es la siguiente:

*en miles de euros	30.06.2023	30.06.2022
Sueldos Personal Alta Dirección	300,00	350,00
Retribuciones Fijas	300,00	350,00
Retribuciones Variables	-	-
Retribuciones miembros Consejo Administración	-	-
Retribuciones Fijas	-	-
Retribuciones Variables	-	-
TOTAL.....	300,00	350,00

No se han contraído obligaciones en materia de Pensiones y Seguros de Vida.

El Grupo no tiene concedidos créditos ni anticipos a los miembros del órgano de administración y no ha asumido obligación alguna a título de garantía por cuenta de ellos.



• Información requerida por el texto refundido de la L.S.C. RDL1/2010.

El art. 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, impone a los Patronos el deber de comunicar al Patronato de la Fundación cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la entidad.

Asimismo, deberán comunicar la participación directa o indirecta que tanto ellos como las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Durante el ejercicio al que se refieren las presentes Cuentas Anuales, el Patronato no se han visto inmersos en situaciones de conflicto de intereses a que se refiere este apartado de la Memoria además los patronos no han realizado con la entidad ni con otras sociedades que puedan considerarse como de grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

25. Otra información.

El número de empleados a fecha de cierre del ejercicio por categorías es el siguiente:

	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL POR GÉNERO					
	30.06.2023			30.06.2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Consejeros y Alta Dirección	5	0	5	0	1	1
Directores Áreas	10	0	10	4	2	6
Mandos Intermedios	9	2	11	2	35	37
Primera Plantilla	22	0	22	35	0	35
Resto de plantilla	39	43	81	147	62	209
Personal deportivo	275	60	335	32	5	36
TOTAL	359	105	464	219	105	324

El detalle a 30 de junio de 2023 de los empleados distribuidos por sexo y tipo de contrato era:

	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL POR GÉNERO					
	30.06.2023			30.06.2022		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Indefinido	155	54	209	59	31	90
Temporal	204	51	256	191	44	235
TOTAL	359	105	464	250	75	324



26. Información segmentada

La cifra de negocios de la sociedad se ha realizado como consecuencia de servicios prestados y ventas realizadas, distribución por zonas:

*en miles de euros

Por Zona	30.06.2023		30.06.2022	
	Ventas	%	Ventas	%
España	36.462,88	99,32%	62.016,11	99,66%
Europa	22,00	0,06%	25,00	0,04%
Resto	228,13	0,62%	190,00	0,30%
total.....	36.713,01	100,00%	62.231,11	100,00%

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	30.06.2023	30.06.2022
Ingresos deportivos	14.848.544,60	59.108.221,80
Ingresos por abonados y socios	2.399.340,31	2.978.962,43
Total	17.247.884,91	62.087.184,23

27. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

*en miles de euros

Concepto	Ejercicio 2022/23	Ejercicio 2021/2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	134,73	211,22
Ratio de operaciones pagadas	76%	77%
Ratio de operaciones pendientes de pago	24%	23%
	Importe	Importe
Total pagos realizados	28.098,57	43.334,11
Total pagos pendientes	8.687,40	8.052,94

28. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Grupo por el tipo de actividad que desarrolla, no tiene asignada ninguna cantidad de derechos de emisión de gases efecto invernadero.

Valencia, a 11 de abril de 2024

Maria Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañez
Secretario



INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LAS SOCIEDAD

El grupo FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS está constituido por la propia FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS como sociedad dominante, y por LEVANTE UD, S.A. como sociedad dependiente .

La evolución de los negocios del grupo durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 puede considerarse positiva, teniendo en cuenta la coyuntura económica.

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución:

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	30.06.2023	30.06.2022
Ingresos deportivos	14.848.544,60	59.108.221,80
Ingresos por abonados y socios	2.399.340,31	2.978.962,43
Total	17.247.884,91	62.087.184,23

2. SITUACION DEL GRUPO

Analizando los informes de gestión de las sociedades de forma independiente, se puede asegurar que el próximo ejercicio las entidades prevén mejorar el crecimiento sostenido de la actividad, incrementando los resultados proporcionalmente .

Desde el cierre del ejercicio económico no se han producido acontecimientos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas del grupo.

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación de del grupo, así como su evolución histórica, se exponen a continuación:

Concepto	30.06.20203	30.06.20202
Activo total	111.556.959,77	104.505.526,84
Patrimonio neto	-16.157.628,13	1.609.470,87

3. DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Tal y como se indica en la nota 3.11 de la memoria, A 30 de junio de 2023, el Grupo ha obtenido unas pérdidas en el ejercicio que ascienden a 5.859,91 miles de euros, como consecuencia de las pérdidas acumuladas tanto en el ejercicio como las provenientes de ejercicios anteriores, los fondos propios del grupo son negativos por importe de 20.577,96 miles euros , y, el patrimonio neto es negativo por importe de 16.157,62 miles de euros .Asimismo, tal y como se menciona en la nota 3.2 anterior, el Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 25.571,04 miles de euros al 30 de junio de 2023.

Adicionalmente, tal y como se indica a continuación, dentro de los factores mitigantes de la duda, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero recibido por LaLiga en el marco de la operación con CVC Capital Partners, en relación con el préstamo participativo otorgado por parte de LaLiga cuantificado en un total de 69.873,52 miles euros, de los cuales ya se han recibido 37.586,67 miles de euros, que



permiten reestablecer el equilibrio patrimonial a los efectos de las causas de disolución, ascendiendo por ello el patrimonio neto del Grupo a 30 de junio de 2023 a un total de 8.658,56 miles de euros.

Entre los distintos factores para mitigar la incertidumbre, entre otros, se encuentra la entrada de nuevos inversores que inyecten liquidez para la reestructuración de deudas

4. INDICADORES CLAVES

4.1 DE CARÁCTER FINANCIERO

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son los siguientes;

- Grado de solvencia 0,64. El Grupo Consolidado tiene una alta capacidad para hacer frente a sus compromisos que le vayan venciendo.

Tal y como se indica en la nota 2.10 de la memoria, el día 12 de agosto de 2021, la Asamblea General LaLiga, a propuesta de la Comisión Delegada, aprobó por mayoría reforzada de sus miembros una operación estratégica con el objetivo de impulsar el crecimiento de la competición en los próximos años con CVC Capital Partners, la cual habilitó a LaLiga a firmar con CVC Capital Partners un Term Sheet vinculante, siendo firmado con fecha 15 de septiembre de 2021. En el marco de la operación, los clubes de LaLiga que hemos optado a la misma, tendrán a su disposición una financiación consistente en la concesión por parte de LaLiga de un préstamo participativo. El citado acuerdo supone un préstamo para el Levante Unión Deportiva, sad. por importe de 69.873.520,81 €. sujeto a una serie de términos y condiciones destacando, entre otros que (i) el desembolso del referido préstamo está previsto que se realice en cuatro disposiciones: a fecha de firma, junio 2022, junio 2023 y junio 2024; (ii) que la proporción estimada de las disposiciones son: 35,5% del importe financiado a fecha de firma, 21,5% a junio 2022, 21,5% a junio 2023 y 21,5% a junio 2024 y (iii) que el plazo máximo de amortización será de 50 años, coincidente con la expiración de la vigencia de la Operación. La confirmación de acceso a dicha financiación fue acordada de manera individual por el Club con LaLiga con fecha 12 de agosto de 2021.

Dicho acuerdo se protocolizó en los últimos días del mes de enero de 2022, habiendo dispuesto a 30 de junio de 2023 un importe de 37.586,67 miles de euros.

4.2 DE CARÁCTER NO FINANCIERO

En la contabilidad correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio que se cierra no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento sobre información medio ambiental previsto en la Orden de Justicia de Octubre 2001.

Se adjunta como documento separado en Estado de Información No financiera del grupo Consolidado a 30 de junio de 2023 junto con el informe de verificación independiente.

5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A juicio de la dirección de la entidad los hechos relevantes que se debe mencionar son:

- La entidad a fecha de 30 de septiembre de 2023 fue objeto de un procedimiento de Due Diligence, por parte de nuevos inversores al objeto del estudio de la entrada de fondos en la Sociedad.
- A 25 de octubre de 2023 la entidad firmó un reconocimiento de deuda de 750.000 euros de principal y 90.000 euros de intereses y costas, a favor de Moses Daddy-Ajala Simon, relacionado con el procedimiento judicial de despido.
- Desde el 1 de julio de 2023 se han producido las siguientes transferencias de ventas de jugadores cuyo importe agregado es 14.407,07 miles de euros.

• Jorge de Frutos	Rayo Vallecano de Madrid, SAD
• Daniel Cárdenas	Rayo Vallecano de Madrid, SAD.
• Marc Pubill	Almería UD, SAD
• Francisco Javier Hidalgo (Son)	Sport Center Ludogorets
• Marcelo Saracchi	Club Deportivo Boca Juniors
- Además, se ha producido el cobro por unos derechos que se mantenían del jugador Robert Sanchez al ser traspasado del Brighton Hove Albion al Chelsea F.C. de la Premier League.



6. EVOLUCION DE LO PREVISIBLE

El Órgano de Gobierno para el nuevo ejercicio 2023/24 se marca entre otros, los siguientes objetivos fundamentales :

- Continuar con la estabilidad social de las últimas temporadas.
- Seguir el cumplimiento con el Convenio de Acreedores aprobado .
- Cumplir con los requerimientos que exige el Régimen de Control Económico de la Liga Nacional del Fútbol Profesional.
- Adecuar la organización y estructura del club en cada una de las decisiones a adoptar.
- Mantener el compromiso de garantizar una gestión transparente y coherente a nuestros recursos.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Órgano de Gobierno. Este proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a al Grupo

a) Riesgo de mercado.

- Riesgo de precio; el riesgo de precio del Grupo es muy bajo, a no tener en curso operaciones significativas con precios cerrados.
- Riesgo de tipo de interés; el riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Órgano de Gobierno calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. En base a los distintos escenarios, el Órgano de Gobierno calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. En base a los distintos escenarios, la Sociedad dominante gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. El tipo de interés variable suele venir de la financiación obtenida.

b) Riesgo de crédito.

El Grupo mantiene una cartera muy diversa de clientes, y clasifica el riesgo del mismo. Si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito. Durante los ejercicios para los que se presente información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el balance así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan.

Valencia, a 11 de abril de 2024

María Dolores Boluda Fos
Presidenta

Miguel Navarro Mañez
Secretario